

Mesa del Nayar, Nayarit a 31 De enero 2025

## **AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT**

En referencia al Reactivo C.2.4 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios, manifiesto que la Universidad Tecnológica de la Sierra no recibió recursos federales para obras y acciones.

## ATENTAMENTE

"Educar para la libertad, Tolerancia y Progreso" ®

C.P. GUSTAVO REAL LOPEZ

Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

